



INFORMATIVO N° 5

21/09/2020

ADECUACIONES AL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN EN CONTEXTO DE EDUCACIÓN REMOTA
Y/O PRESENCIAL.
AÑO ACADÉMICO 2020/EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

De acuerdo a las Orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación, a través del documento “Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1° básico a 4° año medio”, con fecha 24 de agosto de 2020, el Centro Politécnico Particular de Conchalí RBD 25396-0, ubicado en la comuna de Conchalí, define y declara los lineamientos para la continuidad y término de los procesos académicos 2020.

Serán promovidos los/as estudiantes que:

1. RESPECTO DE LA ASISTENCIA:

1.1 Considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, y en el contexto de las orientaciones, se entenderá por “asistencia” la “participación” de los/as estudiantes en actividades de aprendizaje sincrónicas asincrónicas por contacto con docentes vía mail, whatsapp, plataforma educativa Masterclass, otras y el material impreso de las actividades educativas proporcionado por el establecimiento, con el fin de cumplir con el estándar de asistencia que se exige en un año escolar habitual.

1.2 Las situaciones de los/as estudiantes que no cumplan con los requisitos de participación señalados anteriormente, serán analizados por el Comité de Evaluación* junto al Equipo Directivo, quienes tomarán la decisión de promoción o repitencia.

2. RESPECTO A LAS EVALUACIONES:

2.1 Se evaluará formativamente todas las actividades pedagógicas mediante instrumentos como rúbricas, ticket de salida, portafolios, actividades del texto escolar del estudiante, realizando una retroalimentación oportuna. Al término del periodo escolar se transforma el % de logro y los conceptos utilizados en una única calificación numérica, por medio de una tabla de equivalencias**, debidamente comunicada a la Comunidad escolar.

* anexo 1

** anexo 2

2.2 Durante el proceso de evaluación formativa, el docente elaborará instrumentos de evaluación donde se representen los desempeños de los estudiantes como lo son tareas, trabajos, dibujos, fotos, videos, organizadores, actividades diversas, experimentos científicos sencillos, actividades manuales, artísticas o de actividad física, tickets de salida, entre otros, y dependiendo de los recursos que se dispongan, el docente podrá entregar retroalimentación a sus estudiantes mediante las estrategias destinadas para ello correo electrónico, whatsapp o portafolio físico.

2.3 A cada una de estas evaluaciones se le asignará uno de los conceptos determinados para tal efecto, siendo ellos:

Conceptos	Descripción del desempeño
Muy Bueno (MB)	Demuestra un desempeño por sobre lo aceptable
Bueno (B)	Cumple con los estándares aceptables
Suficiente (S)	Cumple con los estándares mínimos aceptables
Insuficiente (I)	No cumple con los estándares mínimos aceptables

Los conceptos obtenidos de la evaluación formativa se transformarán a una calificación final (numérica) al término del año escolar.

2.4 Toda actividad educativa deberá contar con el análisis del logro de los objetivos priorizados, a través de alguna de las siguientes opciones: pauta de autoevaluación; rubrica; escalas de apreciación; lista de cotejo; tabla de especificaciones u otra que permita la medición objetiva de los aprendizajes esperados. Los resultados obtenidos serán registrados mensualmente en una planilla de seguimiento de actividades de aprendizaje.

3. RESPECTO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

3.1 Los estudiantes serán evaluados por el logro de los objetivos priorizados de las asignaturas o módulos del plan de estudio determinado por el establecimiento:

Nivel	Asignaturas con Calificación Final	Horas del plan de estudio	Asignaturas Integradas con Calificación Conceptual
Prebásica	Habilidades Generales	20 - 22	Inglés, Música, Ed. Física
1° y 2° Básico	Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias Naturales	30 horas	Inglés, Tecnología, Artes Visuales, Música, Ed. Física, Orientación, Religión.
3° y 4° Básico	Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, Artes Visuales, Música	38 horas	Inglés, Tecnología, Ed. Física, Orientación, Religión
5° a 8° Básico	Lenguaje, Inglés, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, Artes Visuales.	38 horas	Tecnología Música, Ed. Física, Orientación, Religión.

1° y 2° Medios	Lenguaje, Inglés, Matemática, Historia, Ciencias Naturales, Artes Visuales.	42 horas	Tecnología, Ed. Física, Orientación, Religión
3° Medio T/P	<p><u>Plan General:</u> Lenguaje, Inglés, Matemática, Educación Ciudadana.</p> <p><u>Módulos:</u> Contabilidad: Contabilización de operaciones comerciales, Cálculo y registro de remuneraciones, Control y procesamiento de información contable. Electrónica: Proyectos electrónicos, Armado y reparación de circuitos electrónicos, Ensamblaje y mantención de sistemas y equipos digitales. Asistencia en geología: Preparación e instalación de campamentos, Lectura y elaboración de mapas topográficos y geológicos, Clasificación de rocas y minerales.</p> <p>Atención de párvulos: Material didáctico y de ambientación, Expresión musical para párvulos, Relación con la familia.</p>	42 horas	<p><u>Plan General:</u> Ciencias para la ciudadanía, Filosofía, Educación física, Religión, Historia, Artes.</p> <p><u>Módulos:</u> Contabilidad: Atención de clientes, Organización y métodos de trabajo en la oficina. Electrónica: Sistemas de control domótico. Asistencia en geología: Marco legal y seguridad en geología. Atención de párvulos: Salud en párvulos, Recreación y bienestar de los párvulos.</p>
4° Medio T/P	<p><u>Plan General:</u> Lenguaje, Inglés, Matemática, Historia.</p> <p><u>Módulos:</u> Contabilidad: Cálculo y registro de impuestos, Registro de operaciones de comercio nacional e internacional, Procesamiento de información contable-financiera. Electrónica: Operación y programación de equipos de control eléctrico industrial, Montaje de equipos industriales, Automatización industrial. Asistencia en geología: Prospección geológica con sondajes, Técnicas de muestreo geológico, Registro y transferencia de información geológica.</p> <p>Atención de párvulos: Actividades educativas para párvulos, Expresión literaria y teatral con párvulos, Higiene y seguridad de los párvulos.</p>	42 horas	<p><u>Módulos:</u> Contabilidad: Elaboración de informes contables, Emprendimiento y empleabilidad. Electrónica: Detección de fallas industriales, Mantención y operación de equipos de control electrónico de potencia, Emprendimiento y empleabilidad. Asistencia en geología: Transporte y mantenimiento de equipos e instrumentos geológicos, Emprendimiento y empleabilidad. Atención de párvulos: Alimentación de los párvulos, Emprendimiento y empleabilidad</p>

3.2 Las asignaturas del Plan de Estudio contempladas para el cálculo del promedio anual, deberán tener al menos las evaluaciones realizadas en uno de los semestres del año escolar. Esta calificación se expresará en una escala numérica de 2.0 a 7.0, hasta con un decimal, por asignatura o módulo del Plan de Estudio. Siendo la calificación mínima de aprobación un 4.0 (art 8° y 10° decreto 67).

3.3 Los padres de familia o apoderados serán los/as principales responsables y colaboradores para que los/as estudiantes ejecuten las actividades educativas asignadas por los docentes y realicen las devoluciones en el tiempo determinado por estos, con la finalidad de retroalimentar la experiencia educativa y asignar el concepto de nivel de logro.

4. SOBRE LOS INFORMES A FAMILIAS, APODERADOS Y A ESTUDIANTES

4.1. El Establecimiento Educacional informará a la comunidad escolar a través de un informativo interno enviado a los apoderados o padres de familia por los respectivos profesores jefes, también estará disponible en la página web del Colegio y en versión impresa para ser retirada del establecimiento.

4.2. Al término de cada semestre del año escolar, el Colegio entregará un informe parcial con conceptos sobre participación, avance y logro de objetivos priorizados por estudiante.

4.3 Al término del año Escolar, el Colegio entregará a todos los estudiantes un certificado anual de estudios que indique las asignaturas con las calificaciones obtenidas y la situación final correspondiente.

Esperando que todos (as) ustedes Estudiantes, Padres y Apoderados se encuentren bien, nos despedimos con un abrazo fraterno.

Director, Equipo Técnico y Docentes

Septiembre 2020

ANEXO 1

Nombre del equipo	Comité de evaluación
Función	A partir de las evidencias aportadas por los docentes y el plan de acompañamiento, tomará decisiones de promoción o repitencia de los/as estudiantes que a pesar de todos los esfuerzos no fueron contactados o el contacto fue inestable.
Momento de Activación	Este comité se activa luego de levantarse la información sobre el porcentaje de estudiantes en situación crítica de conectividad. Resultados del plan preventivo de conectividad.
Miembros	Psicólogos del establecimiento Coordinadoras PIE Psicopedagoga SEP Encargada de Dpto. Convivencia Escolar Jefes Técnicos Director

ANEXO 2

Tabla de Equivalencias

CONCEPTO DE NIVEL DE LOGRO	PORCENTAJE DE NIVEL DE LOGRO	NOTAS
MUY BUENO	[80% - 100%]	6.0 a 7.0
BUENO	[60% - 80%)	5.0 a 5.9
SUFICIENTE	[40% - 60%)	4.0 a 4.9
INSUFICIENTE	[20% - 40%)	3.0 a 3.9
No hubo aprendizaje	[0% - 20%)	2.0 a 2.9